

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Objeto de la revista

La revista **ATHLOS: Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el Deporte** es una revista semestral que tiene carácter investigador e internacional. Por tanto, el objetivo de esta revista es publicar trabajos de cualquier parte del mundo siempre que estén científicamente fundamentados y que ayuden a profundizar y avanzar en el conocimiento de las distintas dimensiones de las ciencias sociales de la actividad física, el juego y el deporte.

La revista ATHLOS no publicará artículos de divulgación, opinión, reflexión, sin carácter científico que no estén basados en investigaciones.

Requisitos de los originales

Los artículos han de ser estrictamente originales y no estar sometidos a su evaluación en otra revista.

Los artículos deben tener carácter científico, basado en la investigación que llegue a conclusiones valiosas o bien artículos de revisión sobre temas actuales siempre que se fundamenten con bibliografía internacional.

La extensión máxima de los originales es de 7500 palabras, que se escribirán en Verdana a 12 puntos con interlineado sencillo y espaciado anterior y posterior de 6 puntos, en folios numerados.

En la primera página se reflejará **el título** del artículo (entre 10 y 12 palabras), el nombre del autor o autores, seguido de su lugar de trabajo y su correo electrónico.

A continuación se expondrá un **resumen** no superior a 250 palabras, en español (o idioma de procedencia), seguido de su traducción al inglés, Abstract. Comenzarán con el título del artículo, en el idioma pertinente, y concluirán con las palabras clave (Key Words en inglés) 4 ó 5 palabras que reflejen es contenido del trabajo.

El resumen y el abstract son importantes para la difusión del artículo, lo que obliga a cuidarlos, especialmente en su versión



inglesa, de modo que contengan el estado de la cuestión del tema estudiado, el diseño y resultados de la investigación, discusión y conclusiones.

Después se expondrá **el texto** que se divide habitualmente, en los siguientes apartados:

- INTRODUCCIÓN (presentación, estado de la cuestión, objetivos)
- MATERIAL Y MÉTODOS (participantes, instrumento, procedimiento)
- RESULTADOS
- DISCUSIÓN
- CONCLUSIONES (en relación a los objetivos)
- REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS (normativa APA)

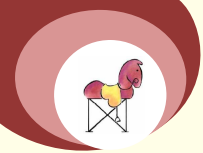
En los artículos de revisión que muestren el estado de la cuestión en un determinado ámbito u objeto de estudio, el autor podrá estructurarlo como considere más adecuado y finalizando en Conclusiones, Notas y Referencias Bibliográficas.

Los títulos secundarios/subtítulos deben ir en mayúsculas y en línea propia.

Se precederán de doble punto y aparte.

Cuando se quiera llamar la atención sobre alguna palabra se usarán las cursivas, sin subrayar, no negritas. Se introducirán con entrecomillados. Se evitarán también, en lo posible, el uso de abreviaturas, que no se usarán en los títulos de los trabajos. Las abreviaturas más habituales serán: p., ATHLOS, Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el Deporte MUSEO DEL JUEGO página, pp, páginas, ss. y siguientes, ed. Editor, eds., editores. Tampoco se admite el uso de las barras y/o, alumnos/as: habrá que buscar una redacción alternativa. Directrices generales de estilo para los informes que utilicen el sistema internacional de unidades.

Las figuras y tablas irán siendo introducidas donde corresponda en el texto, con su numeración correlativa (poniendo la leyenda



de las Figuras en su parte inferior y la leyenda de las tablas en su parte superior).

Las notas se irán numerando correlativamente y se adjuntarán al final del trabajo, tras las conclusiones.

Las citas se realizarán en el texto, poniendo tras la cita, entre paréntesis, el apellido del autor –en minúscula-, coma, el año del trabajo citado, coma y la página donde se encuentra el texto: (Hernández, 1992, 234). Si se desea hacer una referencia genérica en el texto, es decir, sin concretar página, a los libros o artículos de la bibliografía, se puede citar de la forma siguiente: paréntesis, apellido/os del autor/res en minúsculas, coma y año de edición (Hernández, 1992).

Las referencias bibliográficas completas se recogerán en el apartado final del artículo, de acuerdo con las normas APA y en tipo de letra Verdana 12 puntos, sin justificar.

Ejemplos:

Artículos:

Hernández, M., Sánchez, A., Ferreira, M.B., Toledo, V.R. y Ruiz, D. (2010). Jogos dos povos indígenas. *Revista Pedagógica Adal*, 21, 12-21.

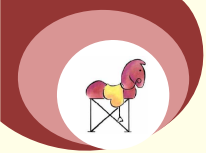
Martínez del Castillo, J., Jiménez-Beatty, J.E., Santacruz, J.A., Martín, M. y Rivero, A. (2011). La recomendación médica y el tipo de demanda de actividad física en las personas mayores de la provincia de Guadalajara. *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 7(23), 91-102.

Libros:

Hernández, M. (1997). *Juegos y deportes alternativos*. Madrid: Consejo Superior de Deportes, Ministerio de Educación y Cultura.

Congresos:

Martínez del Castillo, J., Martín, M., Santacruz, J.A., Espada, M. y Jiménez-Beatty, J.E. (2011). Perceived fatigue and physical inactivity in adult women. En M. Sellens, G. Sandercock, M. Taylor and D. Micklewright (Coords.) *BASES Conference 2011, Fatigue: An Interdisciplinary Approach*, 6-



8 septiembre (pp. S65-S66). United Kingdom: University of Essex.

Envío y evaluación de los originales.

Los trabajos se enviarán a **museodeljuego@gmail.com**.

La revista no emite certificados que acrediten que se ha entregado un artículo o que se ha publicado. La publicación de un artículo es un certificado en sí mismo.

Para que el trabajo sea admitido a publicación, será enviado en la plantilla de la revista que se podrá descargar desde la página web www.museodeljuego.org (Athlos revista). Si el trabajo no cumple con los requisitos formales será devuelto al autor para que lo subsane y lo vuelva a enviar a la revista.

El sistema de evaluación busca la objetividad y la neutralidad. Por ello se sigue el principio de la "doble ceguera", de forma que no se da a conocer la identidad del autor del artículo que se enjuicia, ni se comunica el nombre de los evaluadores. En el proceso de evaluación se recurrirá a evaluadores externos para garantizar un juicio experto.

La publicación de artículos no da derecho a remuneración alguna. Es necesario permiso de la revista para cualquier reproducción.